



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0114-M

Puerto Ayora, 24 de febrero de 2026

PARA: Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda
Tesorero Titular

Sr. Ing. Jonny Fabian Salinas Espin
Analista de Presupuesto

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz
Analista de Contabilidad

ASUNTO: Presentación de informe para liquidación de viáticos, Wilman Ruiz.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a Usted proceda a realizar la liquidación de viáticos a nombre del servidor: WILMAN FREDDY RUIZ PERUGACHI, ya que, se trasladó a la Isla de San Cristóbal desde el 16 de febrero de 2026 hasta el 20 de febrero del 2026 con la finalidad de dar cumplimiento al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0090-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:

- ABG-UICSC-2026-0029

dt



Memorando Nro. ABG-UICSC-2026-0029

Puerto Ayora, 23 de febrero de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Marcelo Serafin Montesdeoca Montesdeoca
Responsable de Inspeccion y Cuarentena en Puertos

ASUNTO: Informe de comisión de servicios a la isla de San Cristóbal

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvase encontrar: Informe de comisión de servicios; Anexos de fotos; Certificado de presentación; Disposición de traslado a la isla de San Cristóbal, Facturas de hospedaje y alimentación para la liquidación de acuerdo con el Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0090-M, en la cual se me dispone movilizarme a la Isla de San Cristóbal con el fin de brindar apoyo al personal de la Oficina Técnica San Cristóbal durante las inspecciones a bordo y del casco de los veleros.

Para cumplimiento de lo indicado movilizarse a la Isla de San Cristóbal el 16 de febrero del 2026 en horas de la tarde y el retorno 20 de febrero del 2026 en horas de la mañana.

Por lo antes mencionado solicito a Usted, realizar el trámite necesario para la liquidación de viáticos, para lo que adjunto toda la documentación correspondiente en físico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Wilman Freddy Ruiz Perugachi
TÉCNICO DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA EN AEROPUERTOS 1

MM



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

001-UIC-WFRP-2026

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

23-02-2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Ruiz Perugachi Wilman Freddy

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público de Apoyo 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

San Cristóbal - Galápagos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección De Normativa Y Prevención Para La Bioseguridad

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

Jaime Benito Penafiel Villafuerte; Andy Alejandro Jaya Pérez; Kevin Fernando Balon Rodriguez; Robert Andrés Tutiven Ramon; Noemí Jackeline López Moya; Wilman Freddy Ruiz Perugachi.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Según Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0090-M, en la cual se me dispone movilizarme a la Isla de San Cristóbal con el fin de brindar apoyo al personal de la Oficina Técnica San Cristóbal durante las inspecciones a bordo y del casco de los veleros.

Para cumplimiento de lo indicado movilizarse a la Isla de San Cristóbal el 16 de febrero del 2026 en horas de la tarde y el retorno 20 de febrero del 2026 en horas de la mañana.

Detalle a continuación de la comisión de servicio.

LUNES 16-02-2026:

14:00 - 17:00 Traslado a la isla San Cristóbal.

MARTES 17-02-2026:

07:30 - 12:00: Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas, y del exterior.

12:00 - 14:00: Almuerzo.

14:00 - 17:30 Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas, y del exterior.

MIÉRCOLES 18-02-2026:

07:30 - 12:00: Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas, y del exterior.

12:00 - 14:00: Almuerzo.

14:00 - 17:30 Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas, y del exterior.

JUEVES 19-02-2026:

07:30 - 12:00: Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas, y del exterior.

12:00 - 14:00: Almuerzo.

14:00 - 17:30 Inspección de pasajeros, equipajes, carga y medios de transporte interislas, y del exterior.

VIERNES 20-02-2026:

06:30 - 09:30: Retorno a la ciudad de Puerto Ayora.

Conclusiones:

Se cumplió con las actividades en la cual se me dispone movilizarme a la Isla de San Cristóbal con el fin de brindar apoyo al personal de la Oficina Técnica San Cristóbal durante las inspecciones a bordo y del casco de los veleros.

Recomendaciones:

Que deben utilizar personal de Vigilancia de San Cristóbal para las actividades de Inspección ya que hace falta personal para labores de inspección de pasajeros marítimos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaaa	16-02-2026	20-02-2026	
HORA hh:mm	14:00	09:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Marítima	Ángel Kellie	Santa Cruz - San Cristóbal	16-02-2026	14:00	16-02-2026	17:00
Marítima	Ángel Kellie	San Cristóbal - Santa Cruz	20-02-2026	06:30	20-02-2026	09:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO
---------------------------------------	--------------------------



Luz Perugachi Wilman Freddy Ci. Técnico de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos 1	Lcdo. Marcelo Serafín Montesdeoca Montesdeoca Ci. Responsable de Inspección y Cuarentena Puertos
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Lcdo. David Arana Vallejo Ci. Director de Normativa y Prevención para la Bioseguridad	 Ci. Directora Ejecutiva ABG (E)
<small>NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</small>	



Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0090-M

Puerto Ayora, 11 de febrero de 2026

PARA: Sr. Wilman Freddy Ruiz Perugachi
Técnico de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos 1

Sr. Lcdo. Jaime Benito Peñafiel Villafuerte
Inspector Junior de Seguridad Alimentaria

Sr. Lcdo. Andy Alejandro Jaya Perez
Técnico de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos 1

Sr. Lcdo. Kevin Fernando Balon Rodriguez
Inspector Junior de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos

Sr. Robert Andres Tutiven Ramon
Técnico de Inspección y Cuarentena en Puertos 1

Sra. Tlga. Noemi Jackeline Lopez Moya
Técnico de Inspección y Cuarentena en Aeropuertos

ASUNTO: Disposición.

De mi consideración:

En base al Memorando ABG-OTSC-2026-0169-M, en el cual indica que con fecha 5 de febrero, la Agencia Naviera Galayacht S.A. notificó oficialmente el ingreso de veleros a la isla San Cristóbal, los cuales formarán parte de tres regatas internacionales.

En virtud de lo expuesto dispongo a ustedes movilizarse a la Isla de San Cristóbal con el fin de brindar apoyo al personal de la Oficina Técnica San Cristóbal durante las inspecciones a bordo y del casco de los veleros.

Para cumplimiento de la comisión de servicio y por la ubicación geográfica deberán movilizarse desde la isla Santa Cruz, bajo el siguiente itinerario:

Nombre y apellido	Fecha de salida	Fecha de retorno
Wilman Ruiz	16 de febrero de 2026 en horas de la tarde	20 de febrero de 2026 en horas de la mañana
Jaime Peñafiel	16 de febrero de 2026 en horas de la tarde	20 de febrero de 2026 en horas de la mañana
Andy Jaya	01 de marzo de 2026 en horas de la tarde	06 de marzo de 2026 en horas de la mañana
Kevin Balón	01 de marzo de 2026 en horas de la tarde	06 de marzo de 2026 en horas de la mañana
Robert Tutiven	21 de marzo de 2026 en horas de la tarde	26 de marzo de 2026 en horas de la mañana
Noemí López	21 de marzo de 2026 en horas de la tarde	26 de marzo de 2026 en horas de la mañana



Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0090-M

Puerto Ayora, 11 de febrero de 2026

Finalmente, debido que al momento nos encontramos realizando el proceso de contratación pública de pasajes aéreos y marítimos, solicito muy comedidamente proceder con la compra de pasajes marítimos y posterior realicen el trámite de reembolso según corresponda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:

- ABG-OTSC-2026-0169-M

Anexos:

-
echas_tentativas_de_arribo_y_zarpe_de_3_rallies_de_veleros_turisticos_visitando_galapagos_0001-2.pdf
- hoja_de_ruta_abg-otsc-2026-0169-m.pdf
- abg-otsc-2026-0169-m-1.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Yasmania Yessenia Llerena Martillo
Responsable de Oficina Técnica 1

Sr. Lcdo. David Arana Vallejo
Director de Normativa y Prevencion Para la Bioseguridad

Sr. Lcdo. Marcelo Serafin Montesdeoca Montesdeoca
Responsable de Inspeccion y Cuarentena en Puertos

Sr. Lcdo. Dalton Alfredo Solis Pillajo
RESPONSABLE DE GESTION DE INSPECCION Y CUARENTENA EN AEROPUERTOS, delegado

Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Paola Elizabeth Guerrero Vasquez
Responsable del Proceso de Gestión Administrativa

Sra. Mgs. Mayra Monserrate Sanchez Pisco
Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano

Sr. Ing. Luis Alberto Flores Correa

Validez de comprobantes físicos

RUC
2000059481001

Autorización
1133165852

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-130

Fecha emisión
19/02/2026

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
YAULI GANDO ANDRES FABRICIO		
Dirección matriz		Dirección establecimiento
GUAYAQUIL S/N Y AV QUITO		GUAYAQUIL S/N Y AV QUITO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta
	2026-12-02	2846

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

YAULI GANDO ANDRES FABRICIO

Dirección: GUAYAQUIL S/N Y AV QUITO

Cel: 0959224998

Email: andresfabril6@gmail.com

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"
Sistóbal - Galapagos - Ecuador

NOTA DE VENTA

R.U.C.: 2000059481001
N° 001-001

000000130

AUT. SRI N° 1133165852
DIA

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO:	\$	232 ⁰⁰
DINERO ELECTRÓNICO:	\$	
TARJETA DE CRÉDITO:	\$	
OTROS:	\$	

Recibi Conforme (Cliente) →

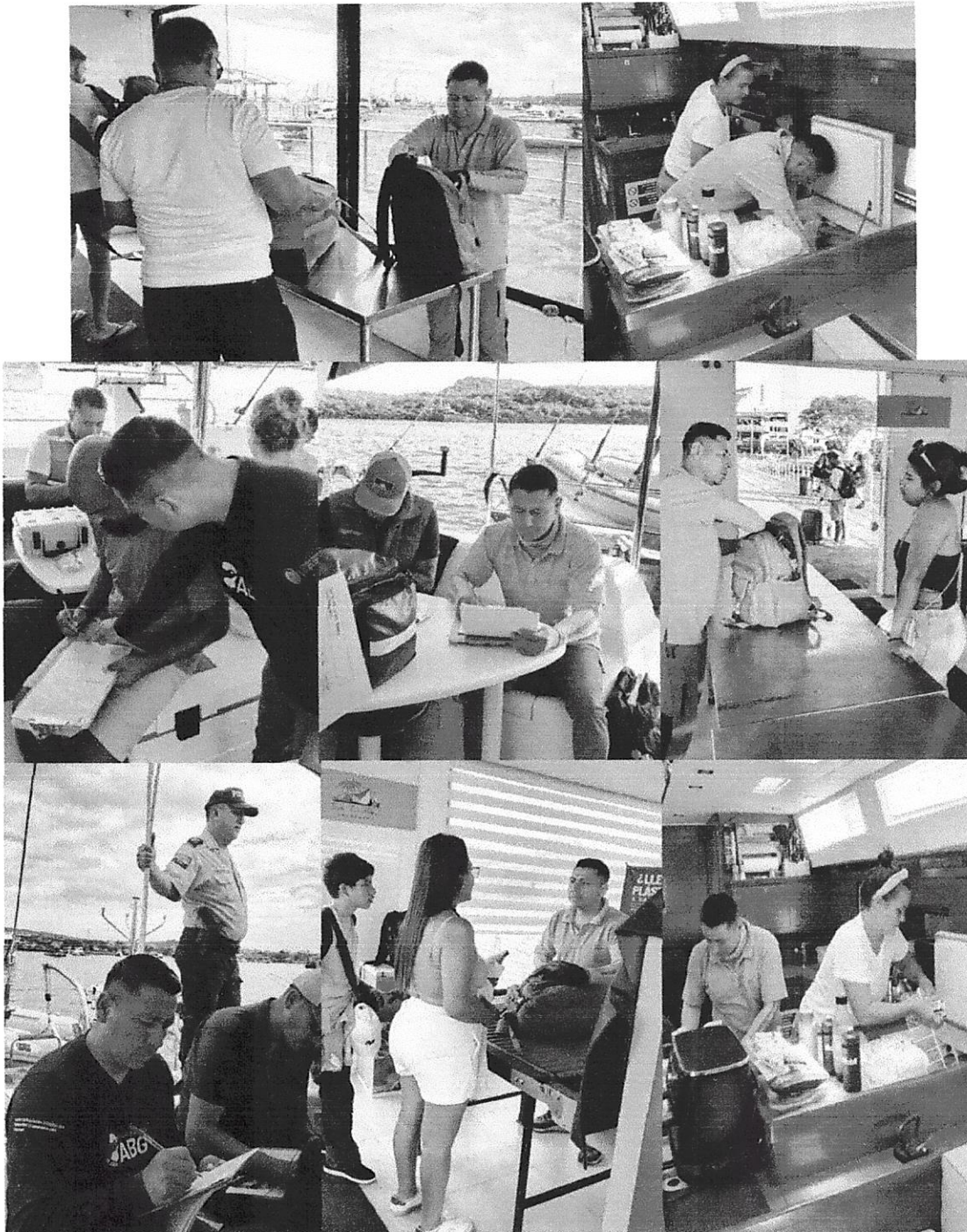
232⁰⁰

VALOR TOTAL

ImpA, "Gráficas Polservisa" [Becerra Hernández Juan Carlos R.U.C. 2000033502001
AUT. 2846 1 Block 25x 2 desde el 000000128 al 000000150
Teléf.: (05) 3010089

FECHA DE IMPRESION 02/Diciembre/2025
FECHA DE CADUCIDAD 02/Diciembre/2026
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

ANEXOS



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG"
CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

Por medio de la presente, CERTIFICO que el siguiente servidor cumplió la
Comisión de Servicios en las fechas indicadas a continuación:

No. Cédula	NOMBRE		Provincia
_____	Wilman Freddy Ruiz Perugachi		
FECHAS	LLEGADA	SALIDA	No de días
_____	16 de febrero 2026	20 de febrero 2026	5 días
Referencia:	Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0090-M		Fecha
			11 de febrero 2026

Motivo de la comisión:

1. Brindar apoyo al personal de la Oficina Técnica San Cristóbal durante las inspecciones a bordo y del casco de los veleros.

Autorización:

Directora Ejecutiva (e)

Observaciones:

_____ El funcionario cumplió con las actividades encomendadas.

Lugar y fecha: | Puerto Baquerizo Moreno, 20 de febrero 2026

Firmado electrónicamente por:
**YASMANIA YEBSENIA
LLERENA MARTILLO**
Validar electrónicamente con FIRMADOC



Msg. Yasmania Llerena M.
**RESPONSABLE DE LA OFICINA TECNICA DE LA
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG- SAN CRISTOBAL"**

